



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

ANUNCIO

De conformidad con la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo para la formación de una bolsa de arquitecto técnico del Ayuntamiento de Piélagos, mediante el procedimiento de concurso oposición, publicado en el BOC nº 86 de fecha 5 de mayo de 2017 2016, esta Alcaldía-Presidencia, en uso de las facultades legalmente conferidas, mediante resolución nº 1092/2017 **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos al presente proceso selectivo.

ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Abad Ochoa, Adriana
2	Cobo Mazón, Soraya
3	Consuegra del Olmo, Sara
4	Delgado Tejón, Cristina María
5	Díaz Manrique, Francisco
6	Hernández Gutiérrez, José
7	Larrea Martínez, Raquel
8	Menéndez Nieto, José Manuel
9	Rábago Rebolledo, Paula
10	Ruiz Buenaga, Alejandra
11	Rueda Ortiz, María Olalla

EXCLUIDOS:

CAUSA:

1	Kunz Piñeiro, Simone	No aporta copia DNI
---	----------------------	---------------------

SEGUNDO.- Conceder un plazo de diez días para que puedan presentarse subsanaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Piélagos, a uno de junio de dos mil diecisiete.



Edo.: Verónica Samperio Mazorra